

La comisión promotora intensificará la campaña hasta el día 27

40.000 firmas avalarán la proposición popular de Universidad plena

La Comisión Promotora de la ley de iniciativa popular de Reorganización Universitaria espera contar con 40.000 firmas el próximo día 27, fecha en que expira el plazo para su presentación en

el Parlamento autónomo. La toma en consideración y debate de esta proposición y la del Cabildo de Gran Canaria, que se complementan según la Comisión, coincidirán en junio, en la Cámara.

A.H.
Las Palmas de Gran Canaria

En una rueda de prensa celebrada ayer los miembros de la comisión dijeron contar con 25.000 firmas y anunciaron la celebración de una jornada de apoyo a la petición de una Universidad plena para Las Palmas que se celebrará en el mes de mayo.

Según explicó el portavoz de la comisión, Antonio Marrero, a finales de mes se entregarán a la Mesa del Parlamento las 40.000 firmas para que, a su vez, las haga llegar a la Junta de Control que preside el Diputado del Común para que realice el recuento y verifique su autenticidad en caso de que lo considere necesario.

Junto a Antonio Marrero estuvieron en la rueda informativa, Salvador Trujillo y Juan Díaz, entre otros miembros de la comisión, que expresaron su satisfacción por la nota del Rectorado de la Universidad Politécnica en la que afirmaba

que esta institución aspira a que todos los centros universitarios de esta isla pasen a depender administrativa y académicamente de ella. Marrero y Trujillo añadieron que esperaban que el Consejo Social de esta Universidad se pronuncie en el mismo sentido, en su pleno del próximo día 25.

El principal objetivo de la ley de Reorganización Universitaria es precisamente que cada Universidad asuma los centros de su ámbito territorial.

El portavoz de la comisión anunció la celebración de una jornada a favor de la Universidad de Las Palmas que se organizará el mes próximo con el concurso de representaciones empresariales y sindicales, Colegios Profesionales, APAS, AV, profesores universitarios y estudiantes. Ninguno de los miembros de la comisión quiso indicar en qué consistiría esa jornada. No se descarta la convocatoria de una nueva manifestación. El decano del Cole-

gio de Abogados, Salvador Trujillo, dijo que sería bueno volver a sacar a la calle a 250.000 personas.

Con esta medida la comisión quiere evitar «nuevas obstrucciones» tanto a esta proposición como a la del Cabildo. Entre ellas citaron el dictamen del Consejo Consultivo contrario a la proposición de ley. Antonio Marrero y Salvador Trujillo recordaron que el informe no es vinculante y que, en todo caso, es el Parlamento quien únicamente tiene capacidad de decisión para resolver la cuestión universitaria en Canarias.

En cuanto a la propuesta del Cabildo indicaron que era complementaria de la presentada por ellos y expresaron el deseo de que ambas cuenten con el apoyo unánime de los grupos parlamentarios.

La comisión considera que la Universidad plena es una necesidad objetiva de la sociedad gran Canaria y aboga por la necesidad de un pacto político entre todos los partidos. En



Salvador Trujillo Perdomo (Archivo)

este sentido consideraron «interesante» la celebración de los próximos congresos regionales del CDS y PSOE y expresaron su sorpresa por «la actitud de confusión procedente de ATI».

La comisión mostró finalmente su oposición a la propuesta de una sola Universidad regional con Rectorado alterante y a la posición del consejero de Educación relativa a dos Universidades regionales sin limitación de enseñanza a impartir en cada una de ellas.

Entre técnicas y humanísticas Caldas, en contra de las universidades encorsetadas por su definición

El consejero de Educación, Enrique Fernández Caldas, manifestó ayer a LA PROVINCIA estar de acuerdo con la adscripción de los centros universitarios a los distintos rectorados, atendiendo a su ubicación geográfica, aunque matizó que su opinión favorable en este sentido se refiere a los de nueva creación.

Redacción

Santa Cruz de Tenerife

Fernández Caldas manifestó su criterio favorable a que las «universidades no estén encorsetadas en definiciones sobre su carácter humanístico o técnico, y puedan, por lo tanto, en un próximo futuro, decidir la nueva creación de centros y estudios, viéndose limitadas únicamente por la disponibilidad de medios y de recursos, y no por barreras de carácter académico».

El consejero de Educación, que consideró «positivo» para la autonomía universitaria la posibilidad de que las dos universidades canarias puedan crear nuevos estudios técnicos y humanísticos, manifestó también que «si es cierto que las universidades deben proyectarse en los problemas de la sociedad y responder a ellos, también deben contar con la capacidad de crear en lo sucesivo los estudios que se consideren oportunos por sus claustros y órganos de gobierno, atendiendo, de esa forma, a la demanda social existente».

Fernández Caldas no quiso, sin embargo, manifestar su posición, ni siquiera de carácter personal, en relación con los centros ya existentes y dependientes de universidades con sede central en islas diferentes a la de su ubicación, alegando que éste es un asunto en el que la decisión debe partir de las propias universidades y que «deben ser los propios claustros universitarios los que decidan sobre la cesión, por lo que parece claro que yo no debo pronunciarme en ningún sentido, por respeto a la autonomía universitaria».

El consejero recordó, en



Fernández Caldas, consejero de Educación (Archivo)

este sentido, la situación creada con la que se ha venido en denominar «quinta universidad de Madrid» o «Universidad del Sur de Madrid», que ha reclamado los centros existentes en el sur de la capital del Estado, centros actualmente dependientes de la Universidad Complutense. «La 'Complutense' no quiere ceder esos centros, a pesar de la cercanía entre éstos y los previstos para la quinta universidad, y, difícilmente, dada la autonomía universitaria, se pueda hacer nada para que renuncie a ellos», dijo Caldas.

Fernández Caldas insistió en que desde su posición de consejero de Educación, una opinión favorable o desfavorable a la cesión de los centros ya creados podría ser interpretada como posición formal del Gobierno, lo que entraría en colisión con el principio de autonomía universitaria y de respeto a las decisiones que adopten los órganos de gobierno de las diferentes universidades.

Hoy, segundo día, con concentración en Triana

La huelga de enseñanza afectó a 210.000 escolares

Redacción

Las Palmas de Gran Canaria

Doscientos diez mil escolares de Las Palmas se vieron ayer afectados por la huelga de los profesores convocada a nivel nacional, según informaron ayer los miembros del comité de huelga.

Representantes del CSIF, ANPE, CC.OO. y UGT indicaron que la huelga había sido seguida por 6.000 enseñantes en esta provincia lo que supone una participación del 70 por ciento.

Los sindicatos consideraron

positiva la participación, sobre todo, teniendo en cuenta las movilizaciones habidas desde que comenzó el curso.

A juicio de los miembros del comité de huelga los trabajadores de la enseñanza en Canarias, con esta actitud han manifestado un deseo unánime de adherirse a este paro de carácter estatal que se inició los 9 y 10 pasados. En todo el país la huelga, que terminará hoy, ha sido seguida por 235.000 enseñantes.

Los representantes sindicales destacaron la elevada participación, «a pesar de que han

circulado en los últimos días dos plataformas reivindicativas diferentes». Según el comité de huelga los trabajadores «han tenido claro» que se trata de una huelga a nivel general y han hecho caso omiso de las divisiones».

En la rueda informativa los sindicatos insistieron en que el punto principal de la plataforma es la homologación salarial con el resto de los funcionarios no docentes. Negaron que se aludiera a la jerarquización del profesorado y denunciaron el intento de «confundir a los trabajadores» de la enseñanza

«refiriéndose a motivos inexistentes como si fueran extraños clarividentes que captan lo que no han visto más de 200.000 profesores en todo el Estado».

La huelga podría repetirse los días 14 y 20 de abril en caso de que el Ministerio de Educación haga caso omiso a la homologación salarial.

El comité de huelga hizo una llamada a los profesores para que participen en una concentración hoy, a las 11, ante la Dirección General de Personal, en Triana y a una asamblea general a las 5 de la tarde, en el Instituto Politécnico.

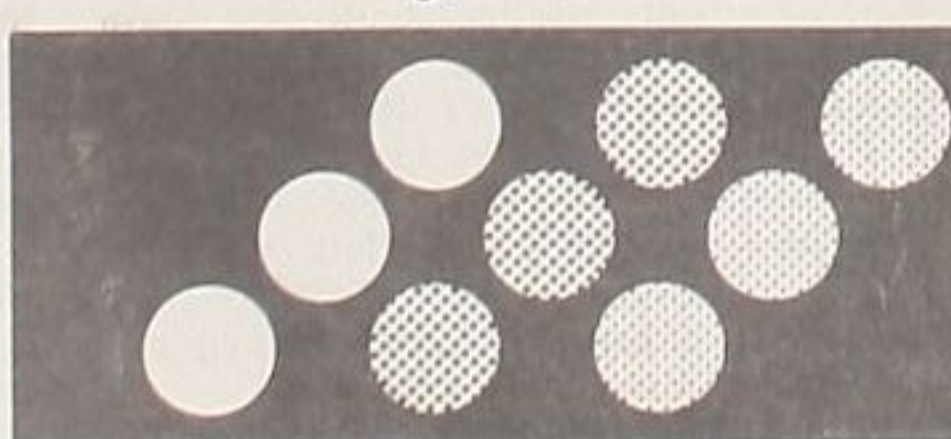
Día del Padre

Cómprale el Mejor Regalo

Y págalo como quieras
A un mes de plazo
Al contado
O con crédito
con la **Tarjeta Canaria**,
que es mejor que el dinero,
porque, además, puedes ganar
un Premio Sorpresa: ¡Tu compra gratis!

Acostúmbrate a lo más práctico
Compra siempre y en todas partes
con la **Tarjeta Canaria**.

Por tu  interés



LA CAJA
DE CANARIAS